

## Trabajadoras lamentan que cierres repentinos de maquilas busquen eliminar sindicatos del rubro

Dos ex trabajadoras de la maquila F & D S.A de C.V cerrada en junio de 2023, en El Salvador, lamentaron los cierres repentinos de las empresas, ya que viene agravar el desempleo y la economía familiar. Además, temen que otras maquilas sigan cerrando como una medida de ir eliminando los sindicatos del rubro de la maquila textil.

Yo



estaba trabajando en F & D, y el día martes dieron por cerrada la empresa; claro, han pagado las indemnizaciones al 100% a todos los trabajadores, eso es un respiro, pero eso es tras una lucha que el sindicato no ha aflojado. La empresa y las marcas saben que vamos a proceder con las demandas en las instituciones, como debe ser, acatando los procesos legales. La empresa canceló a todos los trabajadores sus indemnizaciones al 100%, y como siempre, hemos tenido el sin sabor que a la Junta Directiva (del sindicato), no.

Han cancelado a todos y a todas, mujeres embarazadas y a la gente, conforme a su indemnización, porque era una empresa que no indemnizaba anualmente. Cuando la gente lo solicitaba puntualmente, entonces había variantes, pero todos tenían acumulados años de indemnización.

Esta situación es un ejemplo de lo vulnerable que estamos en el rubro de la industria textil, sobre todo en la maquila, y de cómo nos empujan al desempleo a las madres solteras, mujeres con dos, tres hijos o más, mujeres mayores de edad, personas con enfermedades crónicas que por la enfermedad no las agarran en otro trabajo, y por los años, a la gente mayor tampoco.

Si bien es cierto hay una lucha ganada con el pago que ha hecho la empresa, ha sido el trabajo del sindicato salvadoreño de la industria textil, pero eso ha sido a la par de organizaciones como ORMUSA, que nos han apoyado en capacitaciones. La gente que acude adquiere el conocimiento, les ayuda a conocer su derecho, así identifican la violación de su derecho y proceden porque las violaciones siempre están en el sector maquila, pero es una satisfacción que la gente proceda a interponer sus demandas, que cumplan con los tiempos de demandar, y que no suelten su caso.

La Junta Directiva General seguirá luchando porque se ha demostrado una actitud antisindical (de la empresa cerrada) porque a la Junta Directivas no les ha pagado todo, pero a todo el mundo sí. Entonces ellos dicen que sí pagaran, pero hasta que complementen la entrega de credenciales. La Junta Directiva está en proceso de obtenerla, sabemos que sí las van a dar porque hemos hecho los procedimientos legales correctos, pero eso lleva un tiempo.

Esperemos que la empresa siga ahí y si no procederemos a nivel internacional y que respondan las marcas, en caso de que la empresa desaparezca, porque la empresa ha dado por cerrado, pero sigue trabajando, pero no sabemos si de repente, se van a ir del todo o van a cambiar sólo el nombre, como mala costumbre que tienen.

La empresa jamás aceptó al sindicato, en el año 2019, la empresa nos demandó porque hicimos conferencias de prensa en las afueras de la Zona Franca; se realizaron de forma pasiva, unas tres horas. La empresa hizo un proceso en los juzgados de demanda contra el sindicato, el cual hemos ganado con mucho éxito, porque era absurdo eso. Sin embargo, todavía está abierto un proceso en contra de mi contrato individual de trabajo, me querían despedir legalmente por medio del juzgado, pero todavía no tenemos la sentencia y la empresa cierra.

**Hay gente que está con problemas de salud y fallecen, sin llegar la justicia que tanto esperaban.**

Hemos logrado las indemnizaciones, esto es apenas una gota de agua en el desierto. Otras compañeras de San Bartolo están peleando por sus indemnizaciones, porque la empresa sólo se fue, y le quedo el lío al trabajador, a seguir procesos de años en los juzgados, a tal extremo, que a veces hay gente que está con problemas de salud y que fallecen, y no logran llegar a esa justicia que tanto esperaban.

El sindicato sigue adelante, porque es un sindicato de Industria de maquilas, tenemos seccionales en diferentes empresas, pero tenemos temor a que sigan cerrando más, aumentando el desempleo, al extremo también de ir eliminando los sindicatos del rubro.

**Entramos a trabajar y de repente nos dicen ya no hay trabajo: testimonio de trabajadora afectada por cierre**

Una segunda trabajadora de la misma empresa F & D S.A de C.V cerrada en junio de 2023, afirma que más de 700 empresas han quedado sin empleo, de manera sorpresiva.

“Entramos a trabajar como normalmente lo hacíamos, cuando de repente nos reunieron y dijo el jefe que ya no había trabajo, debido a que el proveedor ya no les había proporcionado trabajo.

Primero suspendieron la elaboración del suéter, y era el mejor pagado. Entonces, sólo quedó la camiseta, observamos que ya estaban ingresando menos trabajo. Todos nos quedamos sorprendidos. Yo me siento mal porque llevo 28 años de trabajar ahí y quedarme sin empleo a los 50 años, es complicado.

700 personas hemos quedado sin empleo, incluyendo mecánicos, auditores, supervisores. Yo siento que ahorita hay más pobreza en el país, más vendedores ambulantes, yo eso pienso hacer, porque a mi edad es más difícil encontrar trabajo.

La empresa se comprometió a que a todas nos iban a indemnizar, y sí lo han cumplido, aunque falta la Junta Directiva General. Hasta la fecha no hay rumores de apertura de la empresa con un cambio de nombre. Algunas de las personas que quedan desempleadas, las están agarrando en otra fábrica, incluyendo a sindicalistas.

Con respecto al trato, a mí me trataban bien porque era de la directiva, pero, a veces, a otras personas no. Desde que hubo unos despidos, en enero, yo sentía que la gente tenía temor. A veces me decían a mí: fíjense que la supervisora me gritó. Yo le decía: podemos ir a recursos humanos, pero se negaban y me explicaban que era sólo para contarme, sin embargo, las motivaba a ir porque si solo yo iba, podían decir que yo me lo estaba inventando.

Las metas eran altas, pero la gente madrugaba; llegaban temprano a las 6:30 a.m. de la mañana y se lograban sacar. Nosotras nos esforzábamos por sacarlas, por la necesidad. Actualmente, las compañeras me están diciendo que hagamos un tallercito, pero estamos en verlo, para las personas que no encontremos trabajo”.



#### **Empleada de Apple Tree El Salvador S.A. De C.V.**

“Soy madre soltera, tengo una hija con discapacidad y tengo otra hija que estudia y me ayuda cuando está en la casa. Las compañeras saben que siempre debo estar pendiente del

teléfono en mi jornada laboral por ese motivo y me han apoyado para poder atender llamadas. Tengo nueve años trabajando en Apple Tree. En la maquila muchas veces amenazan con despidos, a los empleados que no quieren colaborarles.

El horario laboral es de 7:00 a.m. a 4:00 p.m. de la tarde, si en algún momento nos hacen trabajar una o dos horas más, ese tiempo extra lo pagan, sólo que ahorita con la crisis económica no hay horas extras, y estamos ganando por metas.

No estoy de acuerdo con las metas porque antes del aumento del salario mínimo, trabajando por meta de 120 docenas se ganaba \$5.00 o \$4.00 dólares, y hoy por 120 docenas se ganan \$0.69 centavos, porque subió el salario mínimo a \$11.81 (diario). Hace cinco años ganamos \$7.00 dólares (diario), entonces la meta se pagaba a \$12.50 y se realizaban 220 docena, pero como el salario subió a \$11.81, disminuyó el pago. Entonces, tenía que haber sido un beneficio, pero los empresarios dicen de que no están obligados a aumentarle (el pago) a la meta.

Varios compañeros que están en producción y están en el equipo de metas, explicaron que realizando 160 docenas se ganaba entre \$16.00 a \$17.00 dólares. Imagínense para cumplir la meta, no vamos al baño, uno no toma nada, pero ellos no nos lo impiden, a menos, que nos tardemos en el baño, ellos nos llaman para que regresemos rápido a trabajar, caso contrario no.

La empresa nos proporciona seguro social, tenemos la clínica empresarial y nos dan las prestaciones de pensiones, gracias a Dios en ese aspecto si han cumplido ellos, pero hay personas que para llegar a la meta a las 4:00 p.m. sacrifican la hora de almuerzo, sin embargo, es opcional del empleado.

En lo que tengo de estar laborando aquí, nunca he oído que algún jefe o jefa haya acosado a algunos compañeros o compañeras. La ventaja de estar en el sindicato es que muchas veces nos defienden, nos ayudan para que el jefe no nos grite, no nos diga palabras que nos puedan herir; sí nos quieren quitar del puesto sin justificación, ellos intervienen; a veces no nos quieren dar un permiso y el sindicato nos ayuda para que nos lo den.

Este año (2023) no se pagó la indemnización completa que nos estaban dando anualmente. En febrero sólo dieron lo que quisieron ofreciendo únicamente el 60%, pero el sindicato luchó e interpuso la denuncia en el Ministerio de Trabajo. De acuerdo a la ley no es obligación darle la indemnización anual (puede ser al dejar el empleo), entonces a los que les urgía el dinero aceptaron el 60%. Las personas que no lo hemos aceptado, estamos esperando a agosto para ver si nos dan el 70% acordado con el jefe. Las capacitaciones que brinda ORMUSA nos ayuda a aprender mucho de las cosas que uno no conoce o no sabe, entonces, eso es bueno para que aprendamos un poco más sobre las leyes.